

ULTIMA HORA

Una bendición especial del Eminentísimo Cardenal Gomá a PENSAMIENTO ALAVES

El Eminentísimo Cardenal, Príncipe de las Españas, Doctor Gomá, ha tenido a bien dirigir a nuestro periódico el siguiente despacho en respuesta a la felicitación que PENSAMIENTO ALAVES en su nombre y en el de todos sus lectores de la ciudad y del campo transmitió a Su Eminencia, con motivo de la doble designación académica de que ha sido objeto recientemente. Dice así el mensaje que hoy recibimos:

AGRADECIDO SENTIDA FELICITACION BENDIGO AFECTUOSAMENTE. CARDENAL GOMA.

Profundamente agradecidos recibimos hoy la afectuosa bendición de nuestro Cardenal Príncipe. Ella nos compensa de los sinsabores constantes de nuestro difícil apostolado. Y nos estimula a seguir en nuestro puesto sirviendo, con los ideales de siempre, y unidos íntimamente a la Jerarquía Católica, a los más altos y sagrados intereses de Dios y de España.

Editoriales

El Príncipe Renato

El Príncipe, Renato de Borbón-Parma, hermano de nuestro Príncipe Javier, ha salido para el frente de Finlandia. El joven Príncipe ha sido despedido por sus hermanos, entre ellos la ex emperatriz Zita, y su sobrino el Príncipe Otto de Habsburgo.

Mientras las potencias occidentales que tanto hablan de defensa de la civilización "occidental", se han contentado con el tinglado de Ginebra, el Príncipe Renato de Borbón-Parma muestra el camino verdadero: los frentes finlandeses para contener el peligro rojo. Por ahí, por ahí.

Es verdaderamente trágico, y que demuestra la vaciedad de los principios de esa titulada civilización "occidental", que combate por un puñado de oro, por unos intereses baladíes, y quizás no sabe por qué combate, mientras deja a su pueblo diminuto entredeseñadas solo con el enemigo número uno de la más fundamental civilización.

Otras fueran las circunstancias de España, que acaba de salir de la más terrible guerra contra el soviético precisamente, y entonces veríase, que no son solo palabras y lamentos estériles, los que aportáramos al caso de Finlandia. No sabemos qué clase de anti-comunismo profesan Francia e Inglaterra, por ejemplo, que, a pesar de todas las promesas, dejan abandonada antes a Polonia frente a la incursión roja, y ahora se desentendían de Finlandia.

Hay obligación

El Metropolitano de Zaragoza ha publicado una Circular sobre la aportación de los fieles a la obra de culto y clero. El Prelado de Zaragoza expone enseñanzas para nosotros ya fundadas al Gobierno del Generalísimo Franco, porque contribuye a reparar el inmenso latrocinio de los liberales con la Iglesia santa. Pero esa remuneración, ya an-

Mussolini recibe en audiencia militar al Príncipe de Piamonte

Roma.—Esta mañana, el Duque Benito Mussolini, ha recibido en audiencia al Príncipe de Piamonte, con quien ha sostenido una entrevista sobre cuestiones de índole militar. El Príncipe de Piamonte es Comandante en Jefe de una circunscripción Militar.—(DNB).

El incidente del «Altmark» Su capitán relata cómo fué abordado por el buque destructor inglés en la costa noruega

Oso.—El capitán del buque alemán «Altmark» ha hecho importantes declaraciones sobre el hecho, diciendo que fué abordado y se le cortó el paso por un destructor inglés, viéndose entonces a la tripulación inglesa lanzarse sobre el puente y disparar sobre los marinos alemanes, que desprovistos de todo armamento, y cogidos de sorpresa no pudieron en ningún momento hacer fuego. Entonces parte de la tripulación inglesa se dedicó a inmovilizar a los soldados y la otra penetró en las cabinas del barco.—(DNB).

Washington.—Se ha prohibido a las fábricas de motores y elementos químicos que satisfagan pedidos alguno para el extranjero.—(DNB).

Helsinki.—El Gobierno finlandés ha dispuesto se alistaran en el Ejército, yendo a formar parte de sus respectivas unidades, todos los exentos de servicios militares aun por su inutilidad física. Estos se incorporarán en el mes de mayo.—(DNB).

Muy claro

QUE más quisiera el liberalismo que apuntarse en su haber la victoria del 2 de mayo de 1808. Como ha tenido en su detrimento la victoria del 13 de julio de 1936. Esta fecha fué nuestra. Y aquella también. El 2 de mayo se alzó el amor de los hijos de España a su Religión, a sus Monarcas y a sus Leyes. He ahí la causa de que aquel pueblo, inerme, abandonado a la desgracia, volviese de su letargo, se alzase valiente contra las bayoneras extranjeras y no se diga que aquel pueblo se alzaba por la felicidad de libertades que desconocía y que el liberalismo tuvo en aquella epopeya su ímpio origen. La Cruzada del 2 de mayo como la del 18 de julio tienen sus comienzos claros, sus causas claras, sus móviles claros. Todos sabemos para qué se hizo el 18 de julio. Se conservar las proclamas. Viven todos, o casi todos, sus protagonistas. Constan los pactos y acuerdos que se hicieron. Y consta, sobre todo, el sacrificio del pueblo y la decisión que lo produjo. Y esto no se hace por un ideal que se desdibuja fácilmente. Pues tal sucedió con el 2 de mayo. Todo era y estaba claro. Muy claro. Y que no se escriba que aquello del 2 de mayo fué una cosa partidista, cosa liberal. ¡Qué más quisiera el liberalismo! El 2 de mayo como el 18 de julio fué una epopeya española.

El Ebro ha alcanzado hoy un caudal extraordinario por causa de las recientes lluvias

Hoy publica el Diario del Ejército un concurso de tenientes médicos para el Hospital Militar de Vitoria

Ha llegado a Barcelona el nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana en España. La reconstrucción de Tortosa se intensifica aceleradamente

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica en su número de hoy el anuncio de la provisión de tres plazas, por concurso, para tenientes médicos del Hospital Militar de Vitoria. También inserta los destinos de los oficiales de Artillería don Herminio Pineda, don Conceso Melgar y don Eugenio Aja Román.—(Logos).

El incidente del «Altmark»

Madrid.—En la Casa de la Maternidad, y asistida por el Doctor Beca, ha dado a luz dos niños y una niña, la vecina María Egido, que vive en la calle del Amparo, 77.—(Logos).

Consistorio en marzo para la creación de nuevos Cardenales

Roma.—Su Santidad el Papa, Pío XII ha convocado a Consistorio Secreto para el próximo día 7 de marzo, jueves, para la creación de nuevos Cardenales de la Iglesia Católica.—(DNB).

Cámara Oficial de Comercio

COMERCiantes DEL RAMO DE TEJIDOS

Se convoca a todos los comerciantes del ramo de TEJIDOS, al por mayor y al detall, a la reunión que se celebrará en el domicilio de esta Cámara (Postas 18), mañana martes, a las ocho de la noche, para darles cuenta de las normas dictadas por el Ministerio de Industria y Comercio, sobre venta de Fabricantes a comerciantes. Vitoria, 19 de febrero de 1940.—El Presidente, VIDAL SANZ.

En Arcaute se halló ayer un avefría procedente del Parque Zoológico de Estocolmo

El funcionario del Tribunal Tutelar de Menores don Esteban Pinedo recogió en el día de ayer un avefría, junto a las balsas de Arcaute, la cual ha entregado el niño Rafael Rodríguez. Dicha ave tenía un anillo de aluminio que se ha entregado a la Guardia Municipal, con la inscripción siguiente: RIKSMUSEUM STOCKHOLM X 174

Cámara Oficial de Comercio

COMERCiantes DEL RAMO DE TEJIDOS

Se convoca a todos los comerciantes del ramo de TEJIDOS, al por mayor y al detall, a la reunión que se celebrará en el domicilio de esta Cámara (Postas 18), mañana martes, a las ocho de la noche, para darles cuenta de las normas dictadas por el Ministerio de Industria y Comercio, sobre venta de Fabricantes a comerciantes. Vitoria, 19 de febrero de 1940.—El Presidente, VIDAL SANZ.

En Arcaute se halló ayer un avefría procedente del Parque Zoológico de Estocolmo

El funcionario del Tribunal Tutelar de Menores don Esteban Pinedo recogió en el día de ayer un avefría, junto a las balsas de Arcaute, la cual ha entregado el niño Rafael Rodríguez. Dicha ave tenía un anillo de aluminio que se ha entregado a la Guardia Municipal, con la inscripción siguiente: RIKSMUSEUM STOCKHOLM X 174

Zamora.—En el Teatro Principal han dado comienzo una serie de conferencias organizadas por los Luises, pronunciando en el día de ayer el discurso inaugural el Rector de la Universidad Central, don Pío Zabala.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Tortosa.—Con grande aceleramiento se está procediendo a la reconstrucción de la ciudad, después de la aprobación de varios edificios por el Ministerio de la Gobernación.—(Logos).

Madrid.—El Alcalde ha manifestado a los periodistas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Director de la Hemeroteca Municipal, don Antonio Asenjo, quien actualmente realizaba estos servicios en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Asenjo poseía una vasta erudición literaria, siendo productor de más de cinco cincuenta comedias. Ha fallecido cristianamente en su domicilio esta mañana a consecuencia de una bronconeumonia.—(Logos).

Madrid.—El Alcalde, señor Alcocer, y a propuesta del señor Delegado de Abastos ha impuesto hoy multas por valor de doce mil pesetas por diversas infracciones en materia de abastos.—(Logos).

Madrid.—Sigue la racha de detenciones por la policía. Hoy lo han sido, entre otros, Avelina García Torres, Cándido Jiménez, Francisco Martín Vicente, Armendariz y otros.—(Logos).

Huesca.—En el Seminario ha sido descubierta una lápida en homenaje a los 33 sacerdotes muertos en la Diócesis.—(Logos).

Pamplona.—El temporal ha desbordado todos los ríos de la provincia y el Arga ha sobrepasado las carreteras de Larraza y de Mendigorría.—(Logos).

Pamplona.—Por la Junta Nacional le ha sido concedida a Navarra la prelación de las peregrinaciones diocesanas al Pilar.—(Logos).

Granada.—Por encargo del Gobernador de Jaén se está construyendo un magnífico templo, que se destina a la Capilla de José Antonio y para el día de su inauguración. El templo llevará la imagen del Santo Rostro que se hallaba en la Catedral de Jaén y que fué robado por los rojos, que lo trasladaron a París.—(Logos).

En Arcaute se halló ayer un avefría procedente del Parque Zoológico de Estocolmo

El funcionario del Tribunal Tutelar de Menores don Esteban Pinedo recogió en el día de ayer un avefría, junto a las balsas de Arcaute, la cual ha entregado el niño Rafael Rodríguez. Dicha ave tenía un anillo de aluminio que se ha entregado a la Guardia Municipal, con la inscripción siguiente: RIKSMUSEUM STOCKHOLM X 174

procedente del Parque Zoológico de dicha población, que está haciendo estudios sobre migración de aves y velocidades de vuelo.

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Tortosa.—Ayer se celebró un festejo taurino, cosechando numerosas palmas los diestros Amorós y Gitanillo de Triana.—(Logos).

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de la República Dominicana en España.—(Logos).

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el Padre Melchor B. nisa, ex general de la Orden Capuchina, que pronunciará en esta capital varias conferencias.—(Logos).

Zaragoza.—El río Ebro sigue aumentando su caudal a causa de las recientes y crecientes lluvias. Ayer alcanzó un nivel de 5,80 sobre la marca ordinaria.—(Logos).

Los japoneses ocupan la ciudad de Chintao en la península de Chantoung

Francia e Inglaterra presionan cerca de Suecia Se quiere la dimisión del Gobierno Hansson para que cambie el ritmo de la política exterior

Riga.—El Presidente de la República Ulmanis ha recibido esta mañana en audiencia al Embajador alemán Bitter, quien le ha presentado a la Delegación alemana, que de regreso de Moscú marcha a Berlín después de haber realizado diferentes gestiones comerciales con el Gobierno de la URSS y la cual se halla de paso en la República letona.—(DNB).

Tokio.—El Ejército japonés en la China septentrional ha anunciado que se han verificado operaciones habiéndose situado sus primeras fuerzas en Wantang-Chun Tung. El objetivo que persiguen las tropas japonesas es alcanzar varias importantes líneas defensivas chinas.

Ayer domingo por la mañana las tropas japonesas desembarcaron cerca de la ciudad de Chintao al suroeste de la península de Chantoung. La ciudad de Chintao ha sido ocupada por las tropas japonesas habiendo sido bloqueada y cortada la península de Chantoung, quedando considerablemente reforzada esta línea japonesa.—(DNB).

Lisboa.—El buque de carga inglés "Thurston" precedente de Glasgow, ha sido obligado a hacer escala en la capital portuguesa a causa de haberse producido una grave enfermedad que se ha extendido a toda la tripulación. Casi todos los tripulantes se hallan afectados de ella, así como el Capitán, dos oficiales y varios marmeros, que por su estado de gravedad, han sido desembarcados y conducidos a los hospitales lisboetas. El Capitán Allen ha fallecido.—(DNB).

Nueva York.—El periódico de esta capital "New York Daily News" protesta contra la propaganda inglesa que se viene realizando en los Estados Unidos, fiel a lo prometido en su discurso de enero último, en Chicago por el Embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos. Dice el periódico a este respecto que el conflicto europeo es

una guerra entre Alemania y Francia y la Gran Bretaña y que no se trata de un negocio más americano.—(DNB).

Moscú.—Un comunicado de la Agencia Tass anuncia que en los medios soviéticos se siguen con gran interés las fluctuaciones de la política escandinava en relación con el conflicto ruso-finlandés. A medida que se desarrollan los acontecimientos y que las tropas soviéticas avanzan en Finlandia, la actividad diplomática anglo-francesa crece en las escandinavas de Suecia y Noruega, para que estas realicen actos hostiles a la URSS.

Esta intervención franco-inglesa quiere obligar a Suecia a que abandone su postura central y se signifique por el lado franco-ingles; por eso se presiona grandemente para la caída del Gobierno Hansson, que sería sustituido por otro que modificara la política exterior de Suecia.—(DNB).

La guerra

Submarinos alemanes atacan y hunden varios buques cisternas

Destructor británico hundido. Regular actividad en el frente occidental

PARTE ALEMANA

Berlín.—El comunicado oficial del Gran Cuartel del Ejército alemán dice en su parte del medio día de hoy: "Sobre el frente del Oeste se ha habido actividad artillera."

En diferentes regiones marítimas cuatro convoyes enemigos fueron atacados por nuestros submarinos, siendo alcanzados en tres convoyes varios vapores y navíos cisternas que fueron hundidos y en un cuarto fué hundido un destructor que formaba parte igualmente de la protección del convoy.—(DNB).

COMENTARIO MILITAR DE LA AGENCIA DNB

Berlín.—La Agencia DNB publica el siguiente comentario militar de las operaciones: "La jornada de ayer transcurrió sin incidentes y acontecimientos de importancia en el frente occidental."

Entre el Mosela y el Rin y en diferentes lugares de estas regiones hubo débil fuego de artillería de hostigamiento, así como actividad regular de los destacamentos y patrullas de reconocimiento.

Por el lado alemán se ha sostenido la ambición de los soldados de las primeras líneas que decididos querían ver un soldado inglés en el frente. En su tarea los destacamentos solamente se contrajeron y tropezaron con patrullas únicamente formadas por soldados franceses.—(DNB).

Grandes refugios antiaéreos proyectados en Estocolmo

Estocolmo.—Ha sido proyectada la construcción en esta capital de grandes refugios antiaéreos. El más grande tendrá capacidad de 4.360 personas y se está ya construyendo en el centro de la capital frente a la sala de los conciertos. Los gastos para la construcción de este refugio, que en tiempos normales será utilizado como garage, ha sido presupuestado en un millón de coronas. Se calcula que en los varios refugios podrán haber más de treinta mil personas.—C. I. B.

PARTE FRANCÉS

París.—El parte de operaciones francés correspondiente a la mañana de hoy dice que en la región de Litz un destacamento cayó en una emboscada enemiga.

En otros diferentes sectores hubo diversas actividades, así como fuego de artillería y ametralladoras por ambas partes.—(DNB).

Entre el Mosela y el Rin y en diferentes lugares de estas regiones hubo débil fuego de artillería de hostigamiento, así como actividad regular de los destacamentos y patrullas de reconocimiento.

Por el lado alemán se ha sostenido la ambición de los soldados de las primeras líneas que decididos querían ver un soldado inglés en el frente. En su tarea los destacamentos solamente se contrajeron y tropezaron con patrullas únicamente formadas por soldados franceses.—(DNB).

En otros diferentes sectores hubo diversas actividades, así como fuego de artillería y ametralladoras por ambas partes.—(DNB).

VITORIA ALAVA

Asociación Católica de Padres de Familia. Con gran entusiasmo y numerosa asistencia de asociados se celebró ayer la Junta General.

Renovación de la Junta. - Campaña moralizadora. - La Acción Católica, integrada por la Asociación Católica de Padres de Familia.

Como tenemos anunciado, se celebró en la mañana de ayer domingo la Junta general de la benemérita Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria.

Para que la Asociación obtenga todos los resultados que la Iglesia quiere y que la Patria espera.

Primeramente fueron leídas el acta de la Junta anterior y la Memoria anual, y se aprobaron los estados de cuentas de la Asociación.

El señor Montoya, en la presentación de proposiciones, pidió se editase la exhibición de las carteleras de películas poco morales y que se cooperara a impedir la impropiedad en las salas de cine.

Con estas y otras iniciativas la Junta general de ayer resultó muy fructífera. Por nuestra parte, agradecemos las deferencias dedicadas a la prensa y no hace falta decir como nos sumamos a todos los acuerdos adoptados por esta Asociación.

Abundaron en análogos términos los señores Aranzabal, Ochoa y otros asociados, interviniendo el señor Ozores y el señor Alonso, demostrando el cometido especial que para esa labor realiza la correspondiente sección de Moralidad pública de la Acción Católica (Rama de Hombres).

Problema núm. 25

Por Fede. A grid puzzle for a word search game with numbers 1-9 in a 9x9 grid.

- HORIZONTALES: 1.-Círculo de la esfera terrestre. 2.-Tomar para sí. 3.-Condimento. 4.-Interjección.-Símbolo químico. 5.-Río español. - Abreviatura regia. 6.-Copio. 7.-En un problema. - Baile andaluz. 8.-Colo caos. 9.-Nombre de varón.

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 24

A 9x9 grid puzzle solution with words: 1. PARASITOS, 2. ADANPERI, 3. SOISRON, 4. ASOROASA, 5. MSCURDAG, 6. ASAPORTO, 7. NOIESUG, 8. OLASAF, 9. SINSORGOS.

Centros oficiales

No hubo noticias para la prensa en los diferentes Centros Oficiales. Únicamente en el Palacio de la Diputación, el Vicepresidente de la Corporación, don Luis María de Uriarte, dijo que el Presidente de la Diputación, señor Mendivil, había salido para Madrid al objeto de asistir a una reunión del Instituto de investigaciones agrícolas.

Servicio Provincial de Ganadería de Alava

Porcinos asignados a industriales chaclneros de esta provincia. A los efectos del artículo primero de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, del 22 de enero pasado, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 25, del 25, el Ilmo. señor Director General de Ganadería ha tenido a bien autorizar los cupos máximos de ganado de cerda para su industrialización a los chaclneros siguientes:

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO. Siendo muy frecuente la presentación de instancias en este Gobierno Civil, en solicitud de devolución de aparatos de radio que por distintas Dependencias, Agentes o Milicias, fueron incautados a particulares, después de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, y antes de ordenarse la recogida de los mismos, se ruega a cuantos Centros, Dependencias y particulares, posean alguno de estos, remitan nota o den cuenta a este Gobierno Civil de su posesión.

Vitoria, 19 de febrero de 1940. -El Jefe, JOSE BERGANZA.

COMPRAMOS

Máquinas de escribir, máquinas de sumar y máquinas de calcular, de procedencia legítima, pagando altos precios. De Miguel Hermanos, S. L. Calvo Sotelo (antes Zurbano), número 9. Teléfono 1767. LOGRONO

Noticias de sociedad

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para constituir el Consejo Superior de Investigaciones Agronómicas, el Presidente de nuestra Diputación Foral y competentísimo ingeniero, don José María D. de Mendivil, por lo que le felicitamos.

VIAJES

Hemos saludado hoy al coronel don Gerardo Mayoral. Regresaron de Valladolid, conseguido el grado de bachiller universitario, los jóvenes estudiantes Vera - Fajardo y Alvero.

Vino de Llodio el presbítero don Saturnino M. de Lafuente. De Madrid, nuestro buen amigo don Pedro Hayet. Marchó a San Sebastián el joven teniente de Aviación, don Jesús Ruiz de Alegria.

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO. Siendo muy frecuente la presentación de instancias en este Gobierno Civil, en solicitud de devolución de aparatos de radio que por distintas Dependencias, Agentes o Milicias, fueron incautados a particulares, después de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, y antes de ordenarse la recogida de los mismos, se ruega a cuantos Centros, Dependencias y particulares, posean alguno de estos, remitan nota o den cuenta a este Gobierno Civil de su posesión.

Vitoria, 17 de febrero de 1940. -El Gobernador Civil, JAVIER RAMIREZ.

BAUTIZO

En la Parroquia de San Vicente Mártir recibió en la tarde del pasado sábado las aguas bautismales el precioso niño, hijo de nuestros vecinos don Donato Borinaga y doña Josefina Cantaro.

En la ceremonia bautismal asistió el virtuoso párroco don Julián Sampedro, que impuso al niño el nombre de Donato, apadrinándole doña Antonia y don Eugenio Iturriaga.

Reciben la familia del nuevo cristiano, nuestra felicitación.

DESTINOS

Del Arma de Artillería, que afectan a nuestra ciudad: Teniente D. Francisco Lozano Gotarelo, de disponible forzoso en la sexta región militar, al regimiento de Artillería número 25.

Alférez D. Conceso Melgar Saigado, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería número 25.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos los presbíteros, amigos nuestros, don Cruz Arregui y don Miguel Ochoa, cuyo alivio deseamos.

NOTAS TRISTES

El pasado sábado fué conducido al Cementerio de Santa Isabel el cadáver de la señorita Ana Ramona Díaz y Pérez, de cuyo fallecimiento damos cuenta a nuestros lectores.

También el sábado se celebraron solemnes funerales por su alma en la Iglesia de San Miguel Arcángel, viéndose ambos actos muy concurridos de familiares y amistades de la finada.

Con tan triste motivo reciben los familiares de la finada, en especial su hermana doña Carmen Jerez Pérez y su

hijo don Salvador Díaz, el testamento de nuestra más viva y sincera condolencia, esperando por el descanso eterno de su alma.

El respetable anciano don Lorenzo García Corrales falleció a las diez de la noche del sábado, a los 93 años de edad.

A sus hijos don Tiburcio, doña Felisa, D.ª Petronila y doña Dorotea; hijos políticos y demás familia les acompañamos en su dolor.

Doña Felipa López de Lacalle (Viuda de D. Buenaventura Pérez de Leceta), falleció en Leorza ayer, a los 81 años de edad.

Nuestro sentido pésame a sus hijos doña Luisa, D.ª Maricica, doña Pilar, don Cipriano, doña Emilia y don Juan Cruz; hijos políticos y demás parientes.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nacimientos. María Angéles Domínguez y Sagastu, hija de Ramón y de Alejandra, Maternidad Fournier.

Maria Soledad Cambra y Miguel, hija de Fernando y de María Milagros, Los Herrán, I, tercero derecha.

Jesús García y Envelta, hijo de Eleuterio y de Teresa, pueblo de Ali.

Alberto Valentín Lara y León, hijo de Domingo y de Priscila, Herreria, 72, 2.º

María Teresa García de Cortázar y Yuste, hija de Modesto y de Milagros, B. Tomás de Zumárraga, 54, 1.º izquierda.

María Nieves Alicia Álava y Esquivel, hija de Carmelo y de Felisa, Pintorería, 70, 1.º

Alfredo Fz. de Retana y Eguíluz, hijo de Nicasio y de Agustina, pueblo de Gobo, 18.

Defunciones. -Lorenzo García y Corrales, de 93 años, viudo, H. San Vicente, 3. - Benicia Santa María y Herrán, de un mes, Asilo Provincial.

Anuncios telegráficos

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etc. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

PATENTES, Marcas, Modelos de Utilidad, Certificaciones Centros Oficiales. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

SUBASTA EN VITORIA de la casa núm. 26, calle San Francisco, esquina a Fueros, construida de sillaría, con sótano, cuatro pisos y desván, el día 23 del actual a las doce de la mañana, en el despacho del Corredor de Comercio señor Urtorre, Prado, 12, quien informará.

ENCICLOPEDIA ESPASA. Se venden veintiocho primeros tomos, estado como nuevos. Informará esta Administración.

COMPRO, vendo y cambio Tractores, Aparos para moto-cultivo, Motores, Pablo Heilmann, Sandoval, 6, Madrid.

POR CESE NEGOCIO vendo maquinaria, herramientas, instalación taller herrería, Razón: Calvo Sotelo, 39, primero derecha. Teléfono 1527.

VENDO un novillo de cuatro a cinco años pircanico; otro buey de siete años, y una vaca de tres años con ternera de tres meses. En Argandoña, Tiburcio Ruiz de Arbulu.

LECCIONES de francés por profesor ex alumno de colegio frances. Informarán, calle Generalísimo Franco, 17, tercero.

PERDIDA gafas montura de concha el domingo en Cooperativa Esperanza y trayecto. - Independencia, 12, segundo, donde gratificarán entrega.

ALQUILO gabinetes amueblados. Informes en esta Administración.

HUEVOS PARA INCUBAR, de raza Leghorn seleccionada, se venden. Razón en esta Administración.

VENDO casa, buena construcción, con solar anexo y tejavana taller. Dirigirse: C. Sotelo, 39, primero derecha. Teléfono 1527.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Gráfico estadístico de ahorros depositados. A circular pie chart showing the distribution of savings deposits by profession. LABRADORES: 12,482,000. LABORES DE CASA (MUJERES): 8,512,000. OBREROS: 6,054,000. EMPLEADOS: 5,616,000. INDUSTRIALES: 5,336,000. COMERCIALES: 5,616,000. ARTISTAS: 5,616,000. SINE CLASIFICAR: 12,482,000. Below the chart is a table with columns: GRUPOS, AHORRO DEPOSITADO (Pesetas), and PROPORCION.

Servicio Nacional del Trigo

Habiendo dispuesto el Excmo. señor Delegado Nacional la entrega obligatoria al Servicio, dentro del actual mes de febrero de todas las existencias de trigo, cebada, avena, maíz, judías, yerros, rica, garbanzo, almorta, haba, y lentejas, que los labradores y tenedores declararon disponibles para la venta, esta Jefatura hace pública dicha orden para conocimiento de los interesados, a los que advierte que, a partir del día 14 de marzo venidero, se verificarán registros domiciliarios con incautación consiguiente de las especies declaradas disponibles y no entregadas, y de aquellas que se tuvieran en ocultación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Vitoria, 19 febrero 1940. -El Jefe Provincial, Julián Echenique.

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Presión atmosférica, 721,8. Termómetro seco del psicómetro, 7,2. Termómetro húmedo, 6,2. Humedad, 85. Temperatura máxima, 13,6. Temperatura mínima, 7,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,9. Estado del cielo, cubierto con calma. Viento, S. W., moderado.

HOSPITAL CIVIL

Derechos: pesetas 282,88. En el día de hoy existen en este Establecimiento, 120 hombres y 111 mujeres.

PRISION PROVINCIAL

1.318 hombres. 34 mujeres.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche, la del señor Guirne, Postas, 6.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 1 buey con 284 kilos, 7 terneras con 241 kilos, 2 cerdos con 182 kilos.

Casa en venta

Con 15.000 pesetas casa seminueva, a dos calles, en Vitoria, centro. Detalles concretos: F. S. B., Buen Pastor, 8, primero. San Sebastián.

COLITIS CRÓNICA - HEMORROIDES. - VARIOS. - ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

EMPERTROPIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéuticas endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAYZÁBAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono 1617.

Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24, 2.º Telef. 1693 Excepto los viernes y sábados

Dr. Lorente OCULISTA

de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

El Deportivo Alavés pierde en Ibaiondo frente al Arenas por tres a cero

Resultado injusto después de la labor desarrollada por el once alavés

A las tres y media de la tarde y a las órdenes del colegiado vizcaíno señor Echagüe, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Arenas.—Arechavala; Basaguren; Mardaras; Zalvidea, Calvo, Sainz; Llorente, Ayoma, Larrondo, Lezama y Urquiza.

Alavés.—Querejeta; Saracibar; Uhis; Tacolo, Langarica, Villa; Carazo, Fernández, Iriondo, Arrese y Las Heras.

De público, se podrían contar hasta una cincuenta personas cuando la pelota se puso en juego. Durante la primera media hora el juego fue bastante alterno y sin jugadas destacadas por ninguno de los dos equipos. A los treinta y cinco minutos los Arenas marcó el primer gol. Ese se produjo como consecuencia de un clarísimo fuera de juego del mediocentro fuera de juego del mediocentro a la derecha, Calvo, que sacó la pelota de fuera de campo con la mano, habiendo levantado el juez de línea repetidas veces la bandera para su castigo, aunque el árbitro del encuentro no lo creyó estimable, lanzando dicho medio la pelota bombeada por él a la puerta, siendo recogida por el delantero centro, que se la pasó al extremo izquierdo Urquiza. Nuevamente la pelota vuelve a salir por encima de un metro de la línea de banda, de tal forma que hasta el mediocentro extremo arenero se paró considerando ya la jugada perdida, pero como quiera que el árbitro no estimó tampoco en esta ocasión ni falta ni fuera de juego continuo éste recogiendo la pelota, el delantero centro, que marcó el primer tanto para su equipo.

No hubo más goles en este primer tiempo, firmando tres corners contra el Alavés por ninguno contra el Arenas.

En la segunda mitad del juego discurre con las mismas características que en la anterior. Varios avances del Alavés, que domina ligeramente, muy bien llevados por el interior derecho Fernández, que no se traduce en goles por la buena actuación del portero vizcaíno Arechavala, que en su debut ha tenido una tarde llena de aciertos.

Mediado el segundo tiempo, en un avance del Arenas, Saracibar y el delantero centro quechotarra, disputándose la pelota notablemente tan ocasión a que el árbitro pite penalty donde nunca lo hubo. Tirado éste por Arama, produjo el segundo gol para el Arenas.

Pese a este segundo los jugadores blanquiazules no se desanimaron y siguieron en sus ataques sobre la meta arenera, que como antes hemos señalado resultaron infructuosos por la magnífica actuación de Arechavala, que en repetidas ocasiones paró tiros magníficos de todos los delanteros vitorianos.

Faltando unos seis u ocho minutos para terminar el encuentro se produjo el tercer gol para el Arenas. Este tuvo la siguiente factura: Calvo pasó a su extremo izquierda la pelota, éste torció la línea más de la cuenta, saliendo la pelota fuera de banda como en el primer gol. Aquí tampoco apreció el señor Echagüe la falta siguiendo el juego con centro de dicho extremo y remate de Larrondo por bajo cruzadísimo y fuera de los alcances de Querejeta. Fué el tercer tanto, también nulo, para el Arenas.

Nuevamente vuelve a atacar el Alavés y originar serios peligros en la portería arenera. Faltando veinticinco segundos para terminar el partido se tira un corner contra el Arenas, lanzándolo Carazo cerradísimo, entrando toda la delantera deportiva sobre la puerta y marcando gol, pero el árbitro del encuentro, quien durante todo el partido había condescendido con el equipo vizcaíno de forma maravillosa en esta ocasión, apreció que no era justo el conceder dicho tanto al Deportivo Alavés, por

que a su parecer había terminado el partido.

Como comentario saliente es primordial destacar la "magnífica" actuación del árbitro señor Echagüe, que con sus "acertadas" intervenciones fué el verdadero triunfador del encuentro Arenas-Alavés. Con esto creemos haber plasmado en pocas líneas lo que el esfuerzo y labor del señor Echagüe se merecen.

Respecto a esta labor del árbitro y de los líneas, suponemos que el seleccionador nacional y presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol, don José María Mateos, que presenció el encuentro, nos explicará con su competencia de costumbre como deportista y periodista, cuál debe ser la misión del árbitro y de los líneas en un partido de fútbol y la razón por la cual estos últimos señores salen al campo con un banderín. Asimismo quizás también nos explique cierto incidente que se produjo en la caseta arbitral con un colegiado guipuzcoano y otras cosas más...

Pero pasemos a enjuiciar la labor de los dos onces contendientes. El Alavés hizo ayer mejor partido que el domingo último en Ategorri; aún más, el Alavés en Ibaiondo jugó más al fútbol que en la última jornada y por eso en repetidas ocasiones dominó al Arenas. Querejeta, sin hacer cosas destacadas, cumplió sin poder achacarle ninguno de los tantos que le marcaron, aunque quizás pudo hacer algo en el penalty.

La defensa cumplió; en la línea media más que juego hubo enorme entusiasmo, pero es triste que pese a ese entusiasmo y a todo el esfuerzo que a lo largo del partido hubo digno de las mejores alabanzas, sea esa línea-media, por sus defectuosos pases a la delantera, la causante principal de que no se verifiquen más jugadas de las que por ese entusiasmo y tesón habrían de concebirse.

En la delantera destacó la labor magnífica del interior derecha Fernández, que fué el mejor de esa línea atacante alavésita y el verdadero conductor de la misma. El resto, bien, salvo Carazo, que tuvo una tarde muy desahogada.

Por el Arenas ya hemos dicho que destacó su portero, que fué el forjador principal con su actuación de la victoria del Club vizcaíno. También es digna de mención la labor del veterano Calvo y del también veterano Arama. El resto del equipo cumplió bien.

Para final, y como este encuentro es el último que el Alavés juega en los campos vizcaínos, tenemos que recordar con cierta nostalgia esos campeonatos y dirigidos y públicos navarros y guipuzcoanos, tan en desahuce con las complacencias y "amabilidades" que el Alavés ha encontrado en sus diferentes visitas a los campos vizcaínos. Esto, en cuanto a directivos y público en general, porque en cuanto a los árbitros, mejor es que corramos el respetuoso velo del silencio.

SUPLENTE II

Banco de Vitoria

CONVERSION Y SUSCRIPCION pública de 73.130 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de la S. A. "MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA".

INTERES: 5 por ciento anual.

Con cupones semestrales, el primero vencimiento 1 de julio de 1940, amortizables por sorteos anuales, en 43 años, a la par, a partir de 1947.

TIPO DE EMISION: 97 por ciento, o sea 485 pesetas por obligación.

Este BANCO, que facilita detalles de estas operaciones, admite suscripciones hasta el día 28 del corriente mes de Febrero.

Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVÉS**

Vistazo de conjunto PRONOSTICOS RESULTADOS

Primera División

VALENCIA-Betis, 0. SEVILLA-Madrid, 3. MADRID-A. Bilbao, 1. CELTA-Zaragoza, 1. RACING-Hércules, 1. ESPAÑOL-Barcelona, 1.

Segunda División

Primer grupo
SALAMANCA-Oriamendi, 1. VALLADOLID-D. CORUNA, 1. RACING F.-Avilés, 0. SPORTING-Torrelavega, 0.

Segundo grupo
OSASUNA-Erandio, 1. R. SOCIEDAD-Sestao, 0. ARENAS-Alavés, 0. BARACALDO-Real Unión, 0.

Tercer grupo
GERONA-Constancia, 1. CASTELLON-Sabadell, 0. BADALONA-LEVANTE, 2.

Cuarto grupo
MURCIA-Imperio, 0. FERROVIARIA-Imperial, 3. CARTAGENA-Burjasot, 0.

Quinto grupo
RECREATIVO-Cádiz, 2. MALACITANO-Ceuta, 1. TANGER-Onuba, 2. JEREZ-Córdoba, 3.

En Mendizorroza RESERVA 1 MONDRAGON F. C., 2

El lunes pasado dijimos que lo mejor del partido jugado en Mendizorroza entre el Reserva y el Elgoibar fué la espléndida tarde primaverales Hoy casi casi podríamos repetir lo mismo, a no ser por algunas jugadas destacadas de los mondragoneses que de vez en cuando venían a romper la monotona y aburrida rutina del encuentro.

Ganaron los guipuzcoanos mercedemente, pese a que los vitorianos marcaron el primer tanto nada más comenzado el encuentro, haciendo presagiar una amplia derrota para sus contrarios.

Pero por fin se evidenció, una vez más, la falta absoluta de ciencia futbolística de los jugadores blanquiazules y poco a poco los contrarios fueron imponiéndose gracias a la buena labor de su tripleta media, en la que destacó durante todo el encuentro la magnífica labor de su medio centro verdadero que y sostén de su equipo. En el segundo tiempo este dominio tuvo sus frutos con dos goles que les dieron una merecida victoria.

Por el Reserva únicamente Tre viño, que hizo cosas verdaderamente formidables, y Rieo pueden salvarse del naufragio, a ratos Corenera quiso hacer algo, pero se encontraba desorientado en su puesto de medio centro, y todo quedaba en eso... buenas intenciones.

Los demás... mejor sería no hablar de ello, pues a nada conduce. Mucho entusiasmo, pero ni idea de lo que es jugar al fútbol y naturalmente el resultado es absolutamente nulo.

Ascaso, que fué el que arbitró el encuentro, a tono con el mismo, es decir deficiente en extremo. Por lo visto le debió molestar que los vitorianos el último domingo echasen fuera los penaltys que él pitó y ayer dejó de sancionar dos o tres de los clarísimos.

El primer gol fué como consecuencia de un pase adelantado que recibió García y que este jugador después de burlar a defensas y portero introdujo en la red.

El tanto del empate se produjo en un magnífico flo ante la puerta vitoriana que la defensa blanquiazul no supo resolver y que el delantero guipuzcoano aprovechó para marcar un tanto. A los cinco minutos después un despeje desafortunado de Ocariz da la victoria al Mondragón al besar el balón en las mallas del Reserva.

PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
Español	12	7	2	3	15	18	16
Sevilla	12	6	3	3	22	15	15
Madrid	12	7	0	5	25	19	14
Hércules	12	5	3	4	28	13	13
A. Madrid	12	6	1	5	24	18	13
Zaragoza	12	5	3	4	19	23	13
A. Bilbao	12	5	2	5	33	31	12
Valencia	12	5	2	5	20	18	12
Barcelona	12	4	2	6	21	33	10
Celta	12	4	2	6	21	38	10
R. Santander	12	4	0	8	21	31	8
Betis	12	3	2	7	15	31	8

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo							
	J	G	E	P	F	C	P
Coruña	12	8	2	2	34	9	18
R. Ferrol	12	7	4	1	33	14	18
Sporting	12	7	3	2	26	10	17
Oriamendi	12	6	1	5	25	13	13
Salamanca	12	3	4	5	23	32	10
Valladolid	12	4	0	8	21	28	8
Torrelavega	12	3	2	7	15	34	8
Avilés	12	1	2	9	10	37	4

SEGUNDA DIVISION

Segundo grupo							
	J	G	E	P	F	C	P
Real S.	12	10	1	1	46	9	21
Osasuna	12	9	0	3	30	10	18
Real Unión	12	6	2	4	20	24	14
Sestao	12	4	4	4	27	27	12
Baracaldo	12	3	3	6	23	27	9
Arenas	12	4	1	7	15	37	9
Erandio	12	3	1	8	16	30	7
D. Alavés	12	3	0	9	16	33	6

SEGUNDA DIVISION

Tercer grupo							
	J	G	E	P	F	C	P
Levante	12	9	1	2	30	13	19
Castellón	12	7	0	5	35	18	14
Sabadell	12	6	2	4	12	18	14
Gerona	12	5	2	5	20	23	12
Constancia	12	5	2	5	18	35	12
Granollers	11	5	1	5	25	23	11
Mallorca	11	3	2	6	24	24	9
Badalona	11	1	0	11	13	34	6

SEGUNDA DIVISION

Cuarto grupo							
	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	12	9	0	3	35	16	18
Ferroviana	12	7	2	3	33	18	16
Burjasot	12	5	1	6	33	28	11
Cartagena	12	4	3	5	14	18	11
Imperio	12	5	1	6	25	29	11
Alicante	11	4	2	5	23	23	10
Elche	11	3	3	5	17	23	9
Imperial	12	3	2	7	15	25	8

SEGUNDA DIVISION

Quinto grupo							
	J	G	E	P	F	C	P
Recreativo	12	8	3	1	30	14	19
Cádiz	12	9	1	2	34	13	19
Malacitano	12	7	3	2	26	17	17
Jerez	12	4	4	4	18	18	12
Córdoba	12	5	1	6	28	33	11
Ceuta	12	4	1	7	19	23	9
Onuba	12	3	3	6	27	31	9
Tánger	12	0	1	11	14	19	1

Diputación Foral y Provincial de Alava Vacante de Ingeniero Director de Carreteras

La Comisión Provincial de Alava, debidamente autorizada por la Excm. Diputación Provincial, abre un concurso para la provisión de la plaza vacante de Ingeniero Director de Carreteras de la misma entre los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con sujeción a las siguientes disposiciones:

BASES

Primera.—El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Segunda.—Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español, mayor de 23 y menor de 45 años, con relación al día en que termine el plazo de la convocatoria.

b) Ser Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con título expedido por el Estado Español.

c) Poseer la necesaria aptitud física para el desempeño normal del cargo.

d) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta, tanto moral como política.

e) Hallarse dentro de las condiciones exigidas en la Ley de 25 de agosto de 1939 y la Orden de 30 de octubre del mismo año que la complementa.

Tercera.—Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes reintegradas con Timbre Provincial de una peseta, dirigidas al señor Presidente de la Excm. Diputación, dentro del plazo fijado en la convocatoria. A las solicitudes deberán acompañar los documentos siguientes:

1.º Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.º Título profesional de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido por el Estado Español. En caso de no presentar el título, deberán presentar testimonio notarial del mismo o recibo de haber satisfecho los derechos para su expedición.

3.º Certificación médica acreditativa de buen estado de salud.

4.º Certificación negativa del Registro General de Penales y Rebeldes.

5.º Certificación de buena conducta, expedida por la Jefatura de Orden Público de su residencia habitual.

6.º Declaración jurada en la que consten todos los actos y servicios realizados en pro del Glorioso Movimiento Nacional.

Podrán acompañar además cuantos documentos crean convenientes para justificar sus méritos y servicios profesionales.

Cuarta.—Las solicitudes como la documentación que las acompañe serán examinadas por la Comisión Provincial, asistida de un representante del Cuerpo de Ingenieros Civiles de Caminos, Canales y Puertos, designado por el Instituto Nacional de Ingenieros Civiles.

Quinta.—Para hacer la propuesta tendrá esta Comisión en cuenta el orden de preferencia establecido en la citada Ley de 25 de agosto de 1939 y la Orden complementaria de la misma de 30 de octubre.

En igualdad de condiciones será tenida en cuenta la condición de combatiente voluntario.

En el caso de concurrir la misma circunstancia en dos o más aspirantes, se estimará como preferencia subsidiaria el hecho de ser natural de esta Provincia.

El agraciado disfrutará del sueldo de doce mil pesetas anuales, con quinquenios de quinientas pesetas y una gratificación en concepto de dietas por las salidas que efectúe en los distintos servicios que le ordene la Corporación, que no podrá exceder de tres mil pesetas anuales.

Las obligaciones serán las consignadas en el vigente Reglamento y las que puedan establecerse por acuerdos sucesivos.

Vitoria, 15 de febrero de 1940.—Por acuerdo de la Comisión Provincial, El Vicepresidente, Santiago Usatorre.—El Secretario, Antonio de Echevarría.

SUBASTA

De cinco sextas partes de la casa núm. 87 de la calle Cuchillería de esta capital, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes en la Notaría de D. Gregorio de Altube (Postas, 19, Pral.), a las once y media horas de la mañana.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Joaquín Barajuén GESTOR ADMINISTRATIVO

Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071.

Carlos Santos Luengo Médico

Enfermedades de la Infancia. Análisis Clínicos. FUEROS, 19-2.-Teléfono 1072

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA



FUNDICION DE HIERRO
MAQUINARIA PARA MADERA
MARTILLOS
CONSTRUCCIONES METALICAS
MATERIAL PARA FERROCARRILES
ELEMENTOS DE TRANSMISION
ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupís, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de bestia. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con coquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Comisión Reguladora de la Producción de Metales

RAMAS DE MINERIA DEL PLOMO, MINERIA DEL CINCO, METALURGIA DEL PLOMO, METALURGIA DEL CINCO, Y METALES PRECIOSOS Y VARIOS

Por el presente anuncio se hace público para conocimiento de los interesados en los sectores económicos que comprenden las Ramas de Minería del Plomo, Metalurgia del Plomo, Metalurgia del Cinc y Metales Preciosos y varios, que por haber sido trasladadas todas las oficinas de las mismas, que venían funcionando en la Avenida de José Antonio, número 33, al domicilio de este Organismo, queda en suspenso toda relación con el público hasta el próximo miércoles, día 21 del corriente.

Asimismo se advierte que la correspondencia debe dirigirse en lo sucesivo al domicilio de esta Comisión Reguladora: Calle del Capitán Aviador García Morato, número 7 (antes Santa Engracia), Madrid. Madrid, 16 de febrero de 1940.—EL PRESIDENTE.

Cinco pescadores de Guetaria perecen en un naufragio

Cuatro de ellos eran hermanos

El Gobernador de Guipúzcoa envía a la familia un donativo de 3.000 pesetas

San Sebastián.—El pasado sábado se produjo a unas ocho millas de la costa cantábrica de Guetaria un grave accidente de mar que costó la vida a cuatro hermanos y a un primo pescadores, hijos de la villa de Guetaria.
En la motora pesquera "Sagrada Familia" salieron en la madrugada del sábado a pescar y como no regresaron al anochecer comenzaron a sospechar en el pueblo que algo grave les había ocurrido.

Así pudo comprobarse más tarde cuando se vieron restos de la embarcación y de los remos.
En el accidente han perecido los hermanos Ignacio María, José, Bernardino y Silvestre Larrañaga y un primo de éstos llamado Vicente Buenecaza.
El Gobernador civil de la provincia señor Caballero al tener noticia de la desgracia salió para Guetaria visitando a la familia de los naufragos y anunciando el envío de un donativo de tres mil pesetas.

El destructor inglés «Daring» hundido por la acción de un submarino alemán

Parte de su tripulación ha podido ser salvada

Amsterdan.—Se comunica de fuente oficial que el destructor inglés "Daring" ha sido torpedeado y hundido por los submarinos alemanes. Un oficial y cuatro miembros de la tripulación han podido ser salvados, habiéndose procedido al salvamento de nueve oficiales y 148 tripulantes que componen toda la dotación del destructor.—DNB.

Londres.—El Almirantazgo británico ha comunicado oficialmente la pérdida del destructor "Daring". El barco se hallaba mandado por el capitán Jubert y solamente se han salvado de la tripulación un oficial y cuatro marineros, no sabiéndose nada del resto de la tripulación.—DNB.

ring" hundido por el fuego de un submarino alemán desplazaba 1.375 toneladas y estaba armado con cuatro cañones de doce centímetros y ocho ametralladoras antiaéreas, así como de ocho tubos lanzatorpedos. El buque, tenía una velocidad de treinta y cinco nudos a la hora y había sido botado en el año 1932.—DNB.

Los ciegos en la nueva España

Cinco mil ciegos viven de la venta del cupón nacional

El Caudillo les ha otorgado la posibilidad, el deber y el derecho al trabajo

En la nueva España los ciegos tienen la posibilidad, el deber y el derecho de trabajar.

Este es el tema de la Organización Nacional de Ciegos, creada por el Caudillo el 16 de diciembre de 1938.

Los ciegos no quieren ser una carga para el Estado. Su anhelo es servir a sí mismos y ser útiles a la Patria. No más ciegos mendicantes, pues dentro de sus facultades físicas, pueden desempeñar gran número de oficios con la misma perfección que el vidente.

Y en este anhelo moral y material han encontrado en Franco y en el ministro de la Gobernación señor Serrano Súñer, la comprensión y el cariño que en otro tiempo no encontraron en los gobernantes, salvo el intento fracasado por la caída de la dictadura, del nunca bastante llorado general Martínez Anido.

—Cuanto en España se ha intentado hacer en pro del trabajo de los ciegos, ha sido sencillamente absurdo, cuando no denigrante.—nos dice el jefe de la Organización de Ciegos, don Javier Gutiérrez de Tobar. Además era ponerlos en trance de mendicidad, abierta o disfrazada, como ocurrió con las "Casas de Trabajo para Ciegos", donde solamente se les pagaban jornales de cuatro pesetas diarias, teniendo en cuenta, además, que, después de vendidos los objetos que en ellas se fabricaban, le costaba al Estado más de 100.000 pesetas anuales.

EL CUPON NACIONAL

El problema de dar ocupación a los ciegos es de gran envergadura. Dado el hecho, la comprensión de las gentes, aun de las más inteligentes, que no quieren comprender que en muchos oficios la vista no es imprescindible; de otro, el número de ciegos, que se calcula en unos 25.000 en toda España.

—Hasta la fecha—nos dice el señor Tobar—contamos con diez mil afiliados. Cinco mil de ellos viven del 40 por 100 que se les concede de la venta del Cupón Nacional. En Madrid, contamos con mil afiliados. Respecto a los jornales, pueden calcularse en unas ocho o diez pesetas diarias. Los días en que la inclemencia del tiempo resta comprendidos, compensándose la diferencia del jornal.

—No queremos—agrega el jefe de la Organización—que la gente

nos compre el Cupón por un acto de caridad. El ciego es un vendedor como el que compra usted el periódico o el tabaco. Claro que nuestros propósitos no son que siempre siga esta Lotería, pero habrán de pasar muchos años antes de que puedan ser empleados todos los ciegos.

PENSIONES

Con los beneficios que reporta a la Organización el Cupón Nacional, que se aproxima al millón anualmente, y las cien mil pesetas que aporta el Estado, se tienen concedidas mil pensiones a otros tantos enfermos y ancianos, los cuales perciben cantidades que oscilan entre tres y cinco pesetas diarias.

Todas las Delegaciones provinciales tienen escuelas provisionales, donde asisten varios centenares de niños. A estos pequeños se les conceden pensiones de dos o tres pesetas diarias.

Además la Organización de Ciegos tiene establecido un servicio de Mutualidad que facilita a los enfermos asistencia médico-farmacéutica y pensiones de cinco pesetas, otorgándose primas de diversas cuantías por fallecimiento y matrimonio.

(Continuará).

Roosevelt inspecciona las fortificaciones de Panamá

Antes de su regreso a Washington conferenciará con el presidente panameño

Hoy se hizo rumbo al Pacífico

Panamá.—El Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha visitado durante tres horas las defensas marítimas, atravesando el Canal hasta el Pacífico.—DNB.

Nueva York.—El Presidente Roosevelt después de inspeccionar las fortificaciones del

Canal de Panamá, ha vuelto a embarcar en Cristóbal a bordo del trasatlántico "Tuskabsa", haciendo rumbo al Pacífico y en dirección desconocida. Se cree que el Presidente Roosevelt antes de su regreso a Washington sostendrá una entrevista con el Presidente de la República panameña señor Boyd.—DNB.

En el Arzobispado de Zaragoza se resuelve también que permanezcan las Juntas Parroquiales y las Colectas y suscripciones pro Culto y Clero

La Ley de restablecimiento del presupuesto eclesástico no resuelve el problema económico planteado

Zaragoza.—El "Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado" del día 16 publica la siguiente interesante Circular:

"El Estado español ha restablecido recientemente el Presupuesto eclesástico por medio de una Ley, en cuyo preámbulo reconoce: Primero, "Que la unidad y grandeza (nacional) se asientan en los sillares de la Pe católica, inspiradora suprema de sus imperiales empresas". Segundo, "Que el deseo de mostrar una vez más y de una manera práctica su fiel adhesión a la Iglesia, así como de reparar al propio tiempo la infame expoliación que los Gobiernos liberales hicieron de su patrimonio al consumar a aquel sacrilego despojo, que uno de nuestros más insignes poetas denominó "inmensa latrocinio", se propone por esta Ley, reducir el tributo debido al abnegado Clero español, cooperador eficaz de nuestra victoriosa Cruzada. Tributo de justicia por otra parte que España entera reclama, y su Gobierno se complace en promulgar, como una expresión de la gratitud nacional para ese Clero admirable, encarnación vigorosa de las más altas cualidades de la raza, que en tan señalada ocasión supo espiritualizar aún más la gloria de nuestras armas con el ejemplo de sus virtudes heroicas, como nunca destacadas por la barbarie de quienes, en su odio a todo lo verdaderamente español y católico, hallaron en las cercanías de nuestros altares sus víctimas preferidas".

Hemos de agradecer ante todas las cosas que el Caudillo y su Gobierno hayan restablecido el Presupuesto del Culto y Clero con un decreto tan laudatorio y justiciero, y esta manifestación de gratitud la hacemos, no sólo en nombre propio, sino en nombre de todos nuestros Sacerdotes. Conviene notar, sin embargo, que esta Ley no da solución definitiva al grave problema planteado; tiene carácter interino y provisional. Tampoco significa que por este hecho estén los católicos desligados de toda obligación de sostener el culto y las demás necesidades de la Iglesia. Si ellos no las remedian, forzosamente habrán de sentirse muchas atenciones indispensables y con ellas el apostolado sacerdotal. No hay por qué enumerarlas; baste indicar que la mitad de la Archidiócesis ha estado cerca de tres años en poder de los rojos, que el Seminario, las Catequesis, la Acción Católica parroquial, el servicio de culto y otras muchas cosas, apenas pueden ahora desenvolverse y sin fondos no podrán proseguir sus tareas o hacerse las reparaciones debidas.

Por lo cual, hemos resuelto mantener las Juntas parroquiales y las Colectas y suscripciones. Las colectas se harán una vez al mes, el primer domingo y los días de la Purísima y de Navidad. Lo recaudado se remitirá a mediados o al fin de dicho mes a la Habilitación, como se venía haciendo hasta ahora. El párroco o encargado deberá abrir dos libros; en el uno ha de anotar las suscripciones y en el otro las colectas, para atender a las necesidades de la Archidiócesis. Revisaremos ambos libros en la Visita Pastoral.

Dios Nuestro Señor bendecirá con largueza a los que nos presten su cooperación.
Zaragoza, 27 de enero de 1940.
RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza.

Madrid.—El Gobierno de Su Majestad británica ha hecho una modificación en la forma de la presentación de solicitudes para exención de las mercancías alemanas compradas y pagadas antes del 27 de noviembre de 1939, en el sentido de admitir dichas solicitudes en este Consulado y prorrogar el plazo hasta el 21 de febrero inclusive. Los interesados pueden proveerse en este Consulado de los impresos de solicitud.

Consulado de S. M. británica en Sevilla

Madrid.—El Gobierno de Su Majestad británica ha hecho una modificación en la forma de la presentación de solicitudes para exención de las mercancías alemanas compradas y pagadas antes del 27 de noviembre de 1939, en el sentido de admitir dichas solicitudes en este Consulado y prorrogar el plazo hasta el 21 de febrero inclusive. Los interesados pueden proveerse en este Consulado de los impresos de solicitud.

Mañana nieva

o hiel y debe prepararse con botas y zapatillas que las tiene de todas clases a precios baratísimos solo ANSELMO MORENO
Generalísimo Franco, 9
(Antes Constitución).

REAPERTURA

de la carnicería de ALBERTO AGUIRREZABAL
Generalísimo Franco, 7

La Orden que convalida los estudios del Bachillerato para el Magisterio

Los cursos de prácticas podrán realizarse desde esta fecha hasta final del curso escolar. — Se organiza un curso intensivo para los que prefieran realizar la enseñanza oficialmente

Decreto de 10 de febrero de 1940 estableciendo en todo su vigor el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes.
El Plan de estudios de veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y uno establecido la exclusividad de la enseñanza oficial en las Escuelas Normales del Estado, con el propósito de apartar de los estudios magistrales e impedir la adquisición del Título de Maestra a personas de gran formación religiosa y cultural. Se abolía así la facultad que el Plan del Magisterio de 1924 otorgaba a los aspirantes al Título de Maestro, cualesquiera que fuesen sus circunstancias económicas y el lugar en que se preparasen, ya que, tenían libertad para seguir sus estudios por enseñanza oficial y no oficial.

Con la victoria de nuestro Glorioso Ejército ha sido derrocado el régimen laicista, y, por tanto, el Ministerio de Educación Nacional tiene el ineludible deber de restaurar la legislación que permita obtener el título de Maestro a aquellas personas que por su espíritu católico no pudieron alcanzarlo en el nefasto período republicano. Para ello, es necesario derogar el artículo dieciocho del Decreto de veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y uno y restablecer transitoriamente el artículo veintiocho del Real Decreto de treinta de agosto de mil novecientos catorce y disposiciones complementarias.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,
DISPONGO:
Artículo primero.—Se restablecen en todo su vigor el artículo veintiocho del Real Decreto de treinta de agosto de mil novecientos catorce y las disposiciones complementarias dadas para el cumplimiento del citado artículo. A estos beneficios podrán acogerse los que actualmente tengan terminados los estudios del Bachillerato universitario por cualquiera de los planes.
Artículo segundo.—La inscripción de matriculas se ajustará a las normas que regían para los alumnos del Plan de mil novecientos catorce. Habrá de acreditarse estar en posesión del Título de Bachiller o de la certificación de estudios de todas las asignaturas del Bachillerato y haber abonado los derechos correspondientes.

Las prácticas de enseñanza se verificarán a partir de esta fecha hasta el comienzo de las vacaciones de verano del presente Curso. Los que por cualquier causa no pudieran realizarlas durante este tiempo, las efectuarán en otro período igual, pero siempre en el plazo señalado en el artículo quinto de este Decreto. A este efecto, se restablece la vigencia de las Reales Ordenes de dieciséis de marzo de mil novecientos veintidós y de veintidós de febrero de mil novecientos veintiséis, y a ellas podrán acogerse los que se hallen en casos similares.

Artículo tercero.—Para los alumnos que deseen realizar sus estudios por enseñanza oficial, se organiza un curso intensivo que terminará el treinta y uno de julio próximo venidero. Los alumnos de enseñanza no oficial habrán de realizarlo necesariamente durante el plazo señalado en el artículo quinto.
Artículo cuarto.—Durante quince días, a partir de la inserción de este Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", abenarán los derechos de

matriculo los alumnos que aspiren a realizar sus estudios por enseñanza oficial y asimismo harán la inscripción para realizar prácticas de enseñanza por enseñanza no oficial. Terminado dicho plazo darán comienzo las clases oficiales y las prácticas de enseñanza. Los alumnos no oficiales harán sus matriculas en los plazos oficiales establecidos.
Tanto para los alumnos oficiales como para los de enseñanza libre, el Ministerio organizará un Curso complementario en donde se atienda debidamente a su formación patriótica y política.
Artículo quinto.—Este Decreto surtirá efectos a partir de la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y su vigencia cesará solamente de dos cursos académicos.
Los que durante este tiempo no hayan terminado sus estudios, perderán todos los derechos que haya podido adquirir.
Artículo sexto.—Queda anulado el artículo dieciocho del Decreto de veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y uno y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente Decreto.
Artículo séptimo.—El Ministerio de Educación Nacional dictará las disposiciones complementarias para el cumplimiento del presente Decreto y para resolver las incidencias que puedan presentarse.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—Ministro de Educación Nacional, JOSE IBANEZ MARTIN.

La Compañía Lit-Liput en Vitoria

Conforme hemos anunciado, el viernes 23 debutará en el Nuevo Teatro la notable compañía lírica Lit-Liput que procedente del Teatro Esclava, de Madrid; Calderón, de Valladolid; Liceo, de Salamanca; y Principal, de Burgos, actuará en Vitoria tres únicos días en función de tarde, terminando su breve campaña con una nueva actuación en Burgos para marchar a continuación a Huelva.

Estos admirables artistas, verdaderos maravilla y encanto de la escena española, representarán en Vitoria "Las Rosas" y "La Verbena de la Paloma".

Está formada esta agrupación por diminutos artistas, que han merecido de todos los públicos, aclamaciones y aplausos calorosos, llenándose por completo todos los teatros.

Tendrán la gentileza de obsequiar con una función a los niños asistidos de los Centros benéficos y los Playas de las Organizaciones Juveniles.

De esperar es que Vitoria, siempre hospitalaria e hidalga, tribute a estos pequeños que tanto dignifican la escena y el arte, el recibimiento y la acogida que se merecen.
En Valladolid y Burgos fueron agasajados por todas las autoridades, Ayuntamiento y Diputación.

Coñacs CABALLERO
DEGANO. MILANRIO

El acontecimiento artístico de mayor altura que se ha visto en Vitoria.

La Compañía Lírica

LIL-LIPUT

TRES UNICOS DIAS

¡Arte diminuto con vuelos de gigante!

O CASION

Magníficas bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas
Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas.
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.
Medallas surtidos por la Patria, a 19 pesetas
ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas,	2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones, servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "

Cuadros religiosos gran surtido, San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa; Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR
LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De Interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.
Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión 5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas 36,00 "

ISASIA, Dato, 24.

«Katuska»